

COLUMNAS

Pulso sindical N°125

El Ciudadano · 20 de noviembre de 2011



Del 11 al 19 de noviembre de 2011

Dos semanas atrás fundamentamos el porqué del no olvido. Expusimos con claridad que hay hechos en la historia que deben mantenerse vivos, no como un ejercicio de autoflagelación sino como un acto de compromiso y ratificación de que buscamos construir una sociedad sana, digna y justa y que para ello no puede haber impunidad.

El caso **Krassnoff Martchenko** muestra que no nos equivocábamos.

Bien que **Piñera** y la gente de gobierno haya separado aguas de un acto de homenaje a un asesino. Pero cuidado que podría ser solo para salvar apariencias. No olvidemos que han sido activos partícipes de homenajes a los gestores intelectuales y materiales del golpe de Estado. Siguen sin exigir que se diga toda la verdad sobre la violación a los derechos humanos y continúan culpando a las víctimas en vez de a los victimarios.

Miguel Krassnoff Martchenko, de 65 años de edad, es uno de la media docena de agentes de la represión que más condenas judiciales ha acumulada en los últimos años. Su participación comprobada en las muertes o desapariciones de 27 personas le ha valido hasta el momento condenas a firme en 21 causas, con

sentencias de más de 100 años de presidio efectivo por un homicidio y 26 secuestros calificados y tiene más de 50 causas pendientes.

Financista del libro “Miguel Krassnoff, prisionero por servir a Chile” es [Alfonso Márquez de la Plata](#), ex ministro del Trabajo de **Pinochet**, quien dijo que a la presentación del libro fueron invitadas todas las autoridades.

La cuestión no es menor, estos tipos están convencidos que secuestrar, torturar, matar y desaparecer personas fue un servicio al país y se sienten orgullosos de ello. ¿Cuáles son las “otras autoridades invitadas” y cuál es su opinión al respecto?

Finalmente y por muy doloroso que sea asumirlo, no podemos olvidar que el principal anfitrión de este convite sanguinario es el alcalde de **Providencia**. Un fulano prepotente, milico retirado y profesor de torturadores, que ha sido electo por más de la mitad de los ciudadanos chilenos que viven en esa comuna. También están electos por votación la hija de Pinochet, diputados y senadores que colaboraron abiertamente con la dictadura, por lo que es claro que son muchos los que por ahí van añorando esos momentos en que disponían del poder absoluto y aspiran a recuperarlo.

Todo lo anterior son motivos más que suficientes para entender que no basta hablar de “la más amplia unidad” si no que hay que dar pasos para una construcción real de la misma. Construcción que pasa necesariamente por una condena sin ambigüedad de la dictadura, sus servidores y todas las marcas que han dejado en la sociedad (**AFP, Isapres**, privatizaciones y un largo etcétera mas que conocido).

Sin duda que, al menos por ahora por lo que se ve, la exigencia anterior seguirá siendo palabra de discurso pero no acción concreta. Por lo mismo hay que seguir construyendo desde la base. Saludar y estimular los esfuerzos estudiantiles, poblacionales y sindicales. Decir a todos que hay que ampliar más el espacio, que

no es la construcción de partidos lo que está en primer lugar sino que la unión de voluntades.

Por eso es un honor saludar la integración a nuestras filas del **Sindicato de la empresa de Calefactores Bosca** (92 socios) y la constitución de un sindicato en **Andacollo**, que en solo dos semanas pasó de 30 a 90 socios y quienes nos han invitado a una asamblea para resolver su incorporación a la **CGT**.

Reclamamos reformas urgentes a la ley de negociación colectiva, mientras seguimos trabajando con nuestros sindicatos en cada proceso de presentación de proyectos.

Saludamos al **Sindicato Hotel San Francisco** (54 socios) quienes insisten en un reajuste real a sus sueldos y un bono de término. De no haber acuerdo votarán la huelga entre el 26 y 30 de noviembre.

Complicada se ve la negociación del **Sindicato de Hotel Los Navegantes de Punta Arenas** (36) ya que el empleador insiste en quitar varios beneficios que vienen de contratos anteriores. Todo indica que se acogerán al artículo 369, congelando el contrato colectivo vigente por los próximos 18 meses.

En el **Hotel Sheraton** (146) no avanzan las conversaciones y de no haber acuerdo con la empresa votarán la huelga entre el 26 y 30 de noviembre.

El **Sindicato textil Adauí** (32) llegó a un acuerdo preliminar con la empresa, el que satisface a los trabajadores y probablemente se suscriba un nuevo contrato durante la próxima semana.

El Sindicato de la empresa de productos de limpieza y aseo **FibroChile** (69) no está afiliado a nuestra organización, pero estamos apoyándoles en el proceso de negociación, y en la semana próxima a iniciarse se abrirán las conversaciones con

la empresa. Las fechas para resolver entre la última oferta de la empresa y la huelga va entre el 30 de noviembre y 4 de diciembre.

El sindicato **Market Line** (148) vinculados a los *call center* tampoco está afiliado. Ellos presentaron proyecto el 7 de noviembre y ahora están a la espera de la respuesta de la empresa. Con ellos trabajaremos hasta el término del proceso.

Los asociados al Sindicato de la empresa **Patroll** (52) presentaron proyecto el 17 de noviembre. El plazo para la respuesta vence el 2 de diciembre.

Finalmente el **Sindicato Interempresa Austral** (34), que reúne a dos empresas y negocian como grupo, presentaron su proyecto el 17 de noviembre.

Cada uno de estos sindicatos tiene asignado un dirigente de la CGT que coordina las diferentes partes del proceso de negociación.

Aprovechamos el espacio para saludar el cierre de las negociaciones en el **Sindicato Tottus de La Florida** (148) quienes pese a no estar afiliados contaron con nuestro respaldo en las conversaciones y asambleas. Se logró un aumento del 4% sobre IPC. Locomoción de \$ 21.600, aguinaldos, gratificación garantizada, bono de término de negociación colectivo \$180.000 líquidos. Vigencia de tres años. Lo más importante es que se logró incluir en este contrato a 26 trabajadores que eran parte de convenios colectivos vigentes en la empresa.

También suscribió su colectivo, por tres años, el **Sindicato Andrade y Martínez** (34). Ellos consiguieron un aumento promedio de remuneraciones del 12%. Con un nuevo sistema de cálculo se garantiza un ingreso superior en todos los meses del año (en los comisionistas). También obtuvieron aguinaldos, gratificación garantizada, IPC, y otros beneficios. Esta es su primera negociación colectiva real.

Queremos invitarles a leer en nuestra Web la declaración de la **Asociación Nacional de Funcionarios del Trabajo de Chile ANFUNTCH**, quienes dan cuenta de instrucciones desde algunas direcciones regionales para posibles despidos.

Asimismo queremos enviar nuestro saludo y apoyo a las demandas de los trabajadores de la administración pública que están en proceso de negociación, así como también saludamos a las y los trabajadores de **Fundación Integra**, en particular al **Sindicato N° 1** afiliado a nuestra CGT quienes a través de sus distintos sindicatos están negociando mejoras a sus condiciones de trabajo.

Por **Manuel Ahumada Lillo**

Presidente C.G.T.

Visite nuestro sitio: www.cgtnoscam.cl

Sintonice y escuche www.lavozdelostrabajadores.cl

Fuente: [El Ciudadano](#)